



OF-SC-CSC-18958

Bucaramanga,

19 NOV 2018

00025968

Señor (a)

PABLO ANTONIO JAIMES TARAZONA

Calle 14 # 4-17 Tel. 6780715

Barrio Santa Ana

Floridablanca

REF: Petición telefónica con radicado atención 180006623 del 7 de noviembre de 2018.

En atención a su solicitud de la referencia, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A realizó visita a la calle 14 No 4-17 del barrio Santa Ana del municipio de Floridablanca, se evidencia tubería de alcantarillado sanitario con sedimento y material de arrastre.

Por lo anterior, el día 08 de noviembre de 2018 se ejecutó limpieza del sistema con equipo vactor, quedando el mismo en normal funcionamiento.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado

ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MAYRA EMILIANA VEGA BAYONA - Profesional 3
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2018005338 (Atención 180006623)